

## MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL S.A.

Certificación parcial.

**D. Juan Ignacio Pardo García**, mayor de edad, de nacionalidad española, Abogado, titular del D.N.I. nº 50.818.922-P, en su calidad de **Vicesecretario (no Consejero)** del Consejo de Administración de la entidad mercantil anónima cotizada, de nacionalidad española y duración indefinida, denominada **MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL S.A.** con domicilio social en E-07009-Palma de Mallorca, Calle de Gremio Toneleros nº 24; inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca al Tomo 1335 folio 100 y siguientes, Hoja PM-22603; Código ISIN nº ES0176252718; con IEL / LEI nº 959800JRKSZ6YZD4EL80; y con N.I.F. nº A-78-304516,

### CERTIFICO:

(i) Que las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. y su Grupo, correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2022, que incluyen por referencia a documento separado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones, así como los respectivos Informes de Gestión y las Declaraciones de Responsabilidad, todo ello remitido en formato electrónico a través del Sistema CIFRADO/CNMV a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coinciden con los originales formulados y firmados por todos los Sres. Consejeros de la Sociedad en la citada sesión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2023; a excepción de D. Gabriel Escarrer Juliá, Presidente del Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A., quien no pudo asistir a la sesión del citado Consejo por prescripción facultativa, hecho que ha imposibilitado de forma sobrevenida la firma por él de las cuentas anuales e informe de gestión mencionadas, sin que me conste su disconformidad a las mismas;

(ii) Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión individuales y consolidados, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones enviados en fecha 27 de febrero de 2023 se corresponden con los auditados;

(iii) Que los Informes de Auditoría adjuntados en los ficheros XHTML individual y consolidado son copia fiel de los originales firmados por el auditor de cuentas Deloitte, S.L.;

(iv) Que el Informe de verificación del Estado de Información No Financiera (EINF) y la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), ambos emitidos por la firma Deloitte, S.L., también son copia fiel de los originales firmados por dicha firma;

(v) Que la traducción al idioma inglés de todos los informes presentados a la CNMV se ha externalizado a través de un tercero; y que se facilitará y publicará lo antes posible.

**ASIMISMO, EXPONGO:**

I.- Que, conforme comunicado por parte de la CNMV, tras analizar la documentación financiera anual presentada el 27 de febrero de 2023, se ha detectado que cierta información incluida en los estados financieros y en las notas de la memoria individual incluida en las cuentas anuales e informe de gestión de Meliá Hotels International, S.A. del ejercicio 2022 ha sido insertada como imagen, y les ha requerido que añadan la citada información en formato navegable.

II.- Que, a los efectos de subsanar dicha cuestión, resulta necesario sustituir el fichero que contenía la documentación financiera individual anual aportada, adjuntando nuevamente en formato xHTML las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 de Meliá Hotels International, S.A., con el correspondiente Informe de Gestión y el informe de auditoría individual emitido por Deloitte, S.L.

III.- Que a los efectos de validar el contenido de la información remitida por el mencionado servicio informático, en virtud de la presente **CERTIFICO:**

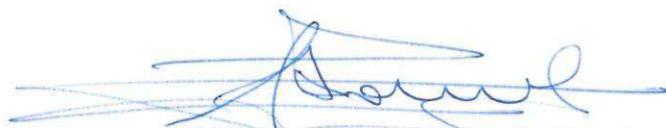
**PRIMERO.-** Que se adjuntan nuevamente las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados y, el informe de auditoría emitido por DELOITTE, S.L. sobre las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, individuales y consolidados, todo ello en los ficheros xHTML, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).

**SEGUNDO.-** Que el único cambio respecto a la documentación remitida con anterioridad es el formato de cierta información de los estados financieros y las notas de la memoria individual incluida en las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Meliá Hotels International, S.A. del ejercicio 2022, que había sido insertada como imagen en lugar de en formato navegable dentro del fichero electrónico en formato xHTML.

**TERCERO.-** Que, con esta nueva presentación, se pretende sustituir la información financiera anual previamente remitida e incorporada al Registro Oficial de las Cuentas Anuales de la CNMV.

**CUARTO.-** Que se acompaña como Anexo a este escrito la carta emitida por DELOITTE, S.L. en la que confirma que el cambio comentado anteriormente no supone la modificación de su informe de auditoría sobre las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 de Meliá Hotels International, S.A, emitido con fecha 27 de febrero de 2023.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Palma (Mallorca), a **2 de marzo de 2023**.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Ignacio Pardo García', with several horizontal lines drawn through it.

**Ltdo. Juan Ignacio Pardo García,  
ViceSecretario (no Consejero)  
MELIÁ HOTELS INTERNACIONAL, S.A.**

28 de febrero de 2023

Meliá Hotels International, S.A.  
Gremio de Toneleros, 24  
Polígono Industrial Son Castelló  
07009 Palma de Mallorca

A la atención de D. Juan Ignacio Pardo García, en su condición de Vicesecretario no miembro del Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A.

Estimado Sr.:

Según nos han informado mediante comunicación de fecha 28 de febrero de 2023, la CNMV, tras analizar la documentación financiera anual presentada, ha detectado que cierta información de los estados financieros y las notas de la memoria individual incluida en las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Meliá Hotels International, S.A. del ejercicio 2022 ha sido insertada como imagen, y les ha requerido que añadan la citada información en formato navegable.

En este sentido, y a los efectos de subsanar dicha cuestión, nos indican que resulta necesario sustituir el fichero que contenía la documentación financiera individual anual aportada, debiéndose adjuntar nuevamente en formato xHTML las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 de Meliá Hotels International, S.A., con el correspondiente Informe de Gestión y el informe de auditoría individual emitido por Deloitte, S.L.

Una vez realizadas las comprobaciones correspondientes sobre la información remitida por ustedes en formato xHTML para subsanar la mencionada cuestión, le confirmamos que dicha sustitución no supone modificación alguna en nuestro informe de auditoría sobre las Cuentas Anuales individuales de Meliá Hotels International, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, emitido en fecha 27 de febrero de 2023.

Muy atentamente,

DELOITTE, S.L.

10856065L Digitally signed  
by 10856065L  
PABLO PABLO HURTADO  
HURTADO (R; (R: B79104469)  
Date: 2023.02.28  
B79104469) 20:17:11 +01'00'

Pablo Hurtado March